



# PROGRAMA OFICIAL DE CURSO (Pregrado y Posgrado)

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre del curso:** Básico Pintura

**Programa académico al que pertenece:** ARTES PLÁSTICAS

**Unidad académica:** Facultad de Artes, Departamento de Artes Visuales.

**Programa(s) académico(s) en los cuales se ofrece el curso:** MAESTRO EN ARTES PLÁSTICAS, LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS

**Vigencia:** 2024

**Código curso:** 0201-181 (447), 0201-515 (1445)  
0201-063 (1436)

**Tipo de curso:**  
Obligatorio

**Tipo de curso:**  
Básico

**Características del curso:** Validable  Habilitable  Clasificable  Evaluación de suficiencia (posgrado)

**Modalidad educativa del curso:** Presencial  
En caso de elegir "Otra", indique cuál.

**Nombre del área, núcleo o componente de la organización curricular a la que pertenece el curso:**  
Área de Formación básica / Componente laboratorios de Talleres de lenguajes artísticos

**Prerrequisitos:** Ninguno

**Correquisitos:** Ninguno

**Número de créditos académicos (Acuerdo Académico 576 de marzo de 2021):<sup>1</sup>** 3

**Horas totales de interacción estudiante-profesor:<sup>2</sup>** 128

**Horas totales de trabajo independiente:**  
32

**Horas totales del curso:** 160

**Horas totales de actividades académicas teóricas:<sup>3</sup>** 48

**Horas totales de actividades académicas prácticas:**  
80

**Horas totales de actividades académicas teórico-prácticas:** 128

<sup>1</sup> La política de créditos de la Universidad de Antioquia se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/docencia>

<sup>2</sup> Verificar que la sumatoria de las horas de interacción estudiante-profesor, más las horas de trabajo independiente divididas por 48, sea igual al número de créditos del curso.

<sup>3</sup> El total de horas totales de actividades académicas teóricas, prácticas y teórico-prácticas serán iguales a las horas totales de interacción estudiante-profesor

## 2. RELACIONES CON EL PERFIL

Describir el propósito del curso en relación con los perfiles del programa académico. Aquí se puede enunciar el perfil que se tiene declarado y plantear los aportes que hace el espacio de formación.

El taller Básico Pintura pretende sentar las bases más completas para la formación del estudiante dentro del campo pictórico y en consonancia con el perfil del egresado y del programa en general. Este se proyecta dentro de los lineamientos formativos, pedagógicos que se establecen en el documento maestro con miras a entender los lenguajes artísticos, (en este caso la pintura) además de los procesos teóricos, de investigación y de extensión. Por otra parte, el taller sienta las bases para el desarrollo de procesos creativos con fundamentos en investigación, además de abrir el campo de la reflexión y proyección teórica del lenguaje de la pintura.

## 3. INTENCIONALIDADES FORMATIVAS

Explicitar los elementos orientadores del curso de acuerdo con el diseño curricular del programa académico: problemas de formación, propósitos de formación, objetivos, capacidades, competencias u otros. Se escoge una o varias de las anteriores posibilidades de acuerdo con las formas de organización curricular del programa académico, que se declaran en el Proyecto Educativo de Programa.

El objetivo general de este taller Básico Pintura es concreto.

La estructura fundamental del curso está basada en los procesos de sensibilización de los estudiantes a través del campo y la expresión pictórica. Por otra parte, se busca hacer una introducción y apropiación de las dinámicas de creación pictórica a través de procesos lúdicos de observación y de reflexión en torno a los materiales plásticos sin dejar de lado reflexión sobre la teoría y la historia del lenguaje pictórico.

Los objetivos para lograr

1. Estimular y sensibilizar al estudiante mediante procesos y dinámicas de análisis y construcción de los medios plásticos
2. Incentivar al estudiante en el uso de herramientas y materiales plásticos así como instruirlos en el conocimiento básico de algunas herramientas referentes al campo pictórico
3. Impulsar en el estudiante su capacidad perceptiva y analítica de los objetos y la realidad para ser abordados desde el campo de la pintura.
4. Sentar las bases de cómo se estructura un proceso pictórico orientado a una introducción hacia la investigación en el campo de las artes

## 4. APORTES DEL CURSO A LA FORMACIÓN INTEGRAL Y A LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Describir cómo el curso hace aportes a la formación integral (racionalidades ética, política, estética y lógica) y a la formación en investigación desde las intencionalidades formativas y el abordaje de los conocimientos y/o saberes.

Si bien el curso es un taller básico de primer semestre, este se enfoca no solo en la actividad del hacer pictórico, sino que también se plantea desde la multiplicidad en la generación de conocimiento a través de una apuesta horizontal donde existe una relación equitativa entre el cuerpo docente y estudiantes. En él se sientan las bases de cómo construir un proceso pictórico dando campo introductorio a la reflexión investigativa sobre temáticas, acontecimientos y actividades de carácter sociocultural.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y/O SABERES

Explicitar los ejes problémicos, saberes, proyectos, contenidos o temas que se abordan en el desarrollo del curso. Se escoge una o varias de las posibilidades de acuerdo con las formas de organización curricular del programa académico.

El taller propone Ejercicios teórico prácticos dirigidos a la sensibilización corporal y perceptiva de los estudiantes. tomando como referencia objetos y análisis de superficies. Actividades básicas de sensibilización, teoría del color apropiación del gesto, el espacio, etc. Además, se indaga sobre la cuestión de la actividad pictórica en la historia del arte con énfasis en pintura contemporánea; también se experimenta en el uso y preparación de diversos materiales pictóricos (óleo, acrílico, óleo pastel, etc.). Se tiene como temática de conocimiento también los procesos de

construcción del cuerpo a través de la pintura y el entendimiento del espacio, el cual se proyecta desde el objeto hasta la relación que existe entre el cuerpo y el espacio.

### Temas

Contextualización histórica; Color, forma, composición y materiales básicos en la Pintura (vinilo, acrílico, óleo); Configuraciones Pictóricas en relación al objeto, el cuerpo, el cuerpo y el espacio.

## 6. METODOLOGÍA<sup>4</sup>

Explicitar algunos de los siguientes asuntos:

**Estrategias didácticas:** Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)  Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)  Aprendizaje invertido  Aprendizaje Basado en Retos (ABR)  Estudio de caso  Aprendizaje entre pares  Clase magistral  Salida de campo  Taller  Otra(as), ¿cuál(es)?  Escriba el nombre de la estrategia.

### Describa brevemente la metodología (s) utilizada (s).

Este taller en su naturaleza aplica varias modalidades metodológicas ya que se inscriben dentro de un proceso de creación en el campo de las artes. Esto permite una relación conjunta entre el equipo docente y los estudiantes con miras a reflexionar sobre la actividad de la creación a través de problemáticas, retos, estudios de caso y demás formas de metodológicas que alimentan la estructura del curso. También se contempla una actividad de pares con miras a reforzar los resultados a través del diálogo y la autonomía de los estudiantes, clases magistrales y salidas de campo que permiten generar y entender diversos contextos por fuera del aula de clase.

### Medios y recursos didácticos:

Los talleres de pintura de la Facultad de Artes U de A están equipados con dispositivos que permiten la interactividad y la conectividad en redes además de recursos audiovisuales. Además, existe una organización bibliográfica de referencia que permite contextualizar y ampliar el panorama de los estudiantes.

### Formas de interacción en los ambientes de aprendizaje y de acompañamiento del trabajo independiente del estudiante:

Dentro del área de Pintura de la Facultad de Artes existe una plataforma interactiva donde los estudiantes pueden consultar la disposición de horarios y espacios de taller para realizar trabajos o desarrollar propuestas de manera independiente. Al ser la actividad pictórica una forma de creación que requiere de espacios espaciales y ante la imposibilidad del trabajo en casa de algunos estudiantes. Los talleres están a disposición en horarios específicos y sirven como espacios de complemento a los procesos de trabajo individual que se plantea desde los cursos contando también con apoyo académico y de manejo de los espacios.

### Estrategias de internacionalización del currículo que se desarrollan para cumplir con las intencionalidades formativas del microcurrículo:

Al ser un taller básico que pretende una formación integral, este tiene la intención de orientar al estudiante hacia una visión de proyección internacional de su proceso creativo. Para ello contamos con un equipo docente con experiencia en pasantías y estancias y desarrollo de procesos artísticos de carácter internacional. Por otra parte el programa de internacionalización de la U de A, es socializado con los estudiantes con miras a que estos puedan proyectar algún tipo de estancia internacional desde el pregrado académico y posteriormente en estudios de posgrado.

<sup>4</sup> Para efectos de la preparación y desarrollo de las clases, se sugiere considerar el cuadro anexo de planeación didáctica que acompaña este formato.

### **Estrategias para abordar o visibilizar la diversidad desde la perspectiva de género, el enfoque diferencial o el enfoque intercultural:**

Desde la facultad de Artes U de A se ha venido implementando varias rutas para abordar y visibilizar la diversidad desde la perspectiva de género. Actualmente existen rutas de apoyo y sensibilización hacia las diferentes problemáticas que se plantean desde esas perspectivas como retos en el proceso académico. Es de obligatorio cumplimiento por parte del equipo docente, así como de los estudiantes del área propender por el respeto y la igualdad en todos los espacios académicos.

### **7. EVALUACIÓN<sup>5</sup>**

Explicitar los siguientes asuntos:

Concepción de evaluación, modalidades (auto, co, hetero evaluación y evaluación entre pares) y estrategias a través de las cuales se va a orientar. Todas las actividades evaluativas que se mencionan se llevan a cabo dentro del taller Básico Pintura. Los procesos metodológicos de su puesta en marcha corresponden con actividades propias de la creación en la cuales el estudiante puede hacer análisis desde la autorreflexión y la evaluación entre pares en diálogos evaluativos que se realizan de forma grupal algunas veces desde la óptica del estudiante y otras con asesoría del profesor. Estos permiten el intercambio de saberes desde la práctica, la reflexión sobre los productos alcanzados y el aporte general desde una visión grupal y también autónoma.

### **Procesos y resultados de aprendizaje del Programa Académico que se abordan en el curso (según el Acuerdo Académico 583 de 2021 y la Política Institucional).<sup>6</sup>**

El estudiante al final del curso tendrá la capacidad de:

Configurar la construcción del proceso pictórico, entender el uso de materiales en la pintura (acuarela, vinilo, acrílico, óleo), al menos dos. El estudiante está en la capacidad de valorar las formalizaciones pictóricas en cualquier contexto. Por otra parte, tendrá la capacidad de articular y entender los diferentes procesos pictóricos y corrientes de la historia de la pintura. Podrá tener elementos de juicio suficiente sobre la actividad plástica de manera autorreflexiva. Podrá entender la relación espacial desde el análisis de un objeto hasta la apropiación de la plástica en relación al cuerpo y el espacio. Por último, estos procesos académicos propenden para que todos los estudiantes estén capacitados para tener una orientación dentro de los procesos sociales y de bienestar además proyectar su condición y realización académica e individual en libertad como aporte a un mejoramiento de la sociedad.

Momentos de la evaluación del curso y sus respectivos porcentajes.<sup>7</sup>

<b>Momentos de evaluación</b>	<b>Porcentajes</b>
-------------------------------	--------------------

<sup>5</sup> De acuerdo con el Artículo 79 del Reglamento Estudiantil de Pregrado: "La evaluación debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también lograr un seguimiento permanente que permita establecer el cumplimiento de los objetivos educacionales propuestos"; además, en el Artículo 94 se indica que en todos los cursos se deben realizar dos o tres evaluaciones para cumplir con las intencionalidades formativas del microcurrículo; finalmente, los artículos 95 y 96 señalan que, para el desarrollo de evaluaciones parciales o finales, se pueden incluir trabajos de investigación como formas de valoración de los aprendizajes. Por su parte, en el Artículo 24 del Capítulo V del Reglamento General de Posgrados se plantea que las evaluaciones de rendimiento académico se aplicarán en todas las actividades académicas de los programas de posgrado mediante un proceso integral y transparente que permita el seguimiento al desempeño del estudiante.

<sup>6</sup> La Política de Procesos y Resultados de Aprendizaje de la Universidad de Antioquia se puede consultar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3S47HDV>

<sup>7</sup> Para programas de pregrado, de conformidad con el Artículo 78 del Reglamento Estudiantil de Pregrado, cuando las faltas de asistencia registradas superen el 20 % de las actividades académicas programadas y definidas como obligatorias, el docente encargado del curso reportará "cancelado por faltas", lo que, para efectos del promedio crédito, equivaldrá a una calificación de cero, cero (0.0). Los cursos cancelados por faltas no serán habilitables. Para programas de posgrados, de conformidad con el Artículo 30 del Acuerdo Superior 432 de 2014, cuando un estudiante supere el 30 % de las faltas de asistencia en un curso, sin causa justificable legalmente, reprobó por inasistencia y se calificará con una nota de cero, cero (0.0).

Evaluación 1	25%
Evaluación 2	25%
Evaluación 3	20%
Entrega final	30%

### 8. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES

Incluir solo la bibliografía que se requiere para el desarrollo del curso; además, presentar los textos en otras lenguas o traducciones que se trabajan en clase, en atención a las culturas o zonas geográficas de las que estos provienen.

Cultura o zona geográfica	Bibliografía	Palabras claves
Alemania	Arnheim, R. (1984). Arte y percepción visual, psicología del ojo creador. Alianza, Madrid.	Arte, Persepción visual, Gestalt
Francia	Deleuze, G; Bacon, F. (1981). Logique de la sensation. Editions de la différence, Francia.	Percepción, estética, sensación, pensamiento
	Edison, D. (2009) El color en la Pintura. Ed Blume.	Pintura , color, circulo cromático, espectro del color
Austria	Gombrich, E. (1997): La Historia del Arte, Debate, Madrid, 1997.	Historia del arte, corrientes artísticas
Peter, J. Harten. El color en las artes. Editorial Leda.	Harten, P. El color en las artes. Editorial Leda.	Peter, J. Harten. El color en las artes. Editorial Leda.
España	Gonzalez, A. (1980). Leonardo Da Vinci: Tratado de Pintura. Editora Nacional, Madrid.	Pintura, historia, medios y materiales

### 9. COMUNIDAD ACADÉMICA QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL MICROCURRÍCULO

Nombres y apellidos	Unidad académica	Formación académica	Porcentaje de participación
Kamel Ilián	Artes visuales	Ph.D en Investigación en Humanidades Arte y Educación	100%

### 10. APROBACIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA

Aprobado en Acta número del Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

---

**Nombre completo del Secretario  
del Consejo de la Unidad  
Académica**

---

**Firma**

---

**Cargo**